

Viernes, 6 de Marzo de 1931

smoldon 12

El feixisme i el bolxevisme

per D. TOLDRA

naça mundial, pel perill de la bolxevització d'Alemanya. El feixisme que moltes vegades ha semblat donar senyals de mort, es redreça amb una gran amenaça de conquesta per tots els estats, tenint a Hitler com el nou representant del més gran nucli feixista d'Europa.

L'aparició simultània d'aquests líders en tots els països amb una massa d'opinió mes o menys nombrosa i disposada sempre a l'atac, ensenya d'una manera clara que aquest fenomen polític és universal i que el feixisme i el bolxevisme no són revolucions exòtiques, sinó que viuen al mig de tots els pobles, com una força traïdora que espera s'afebleixi l'ordre social i polític per assaltar el poder, o sigui, que són dues revolucions que fatalment s'aixequen quan els pobles han perdut el sentit del dret i la llibertat. El remei que cada poble haurà de cercar-se si no vol donar aquest pas tràgic de l'història, serà esforçir l'ordre, enrobustir el dret i donar el verdader sentit a la llibertat.

Per determinar-se en aquest sentit, només cal recordar que el bolxevisme va creixer en una societat despòtica i el feixisme en una societat anàrquica i que cap dels dos regims polítics ha hagut de travessar fronteres per implantar-se, havent nascut la seva força en societats que havien oblidat l'espirit cristià d'Occident.

Aquestes dues forces revolucionaries tan tiranicament organitzades, sortosament, han fet per reacció naixre organitzacions polítics fortes capaces de combatreles en qualsevol indret. Els alemanys disposen ja d'una gran concentració de partits per salvar el poble de tot atac revolucionari i aquesta concentració està aguantada per la democràcia alemanya que no vol ni revolucions, ni tiranies. Si els altres pobles seguint l'exemple germanic s'organitzen políticament fundant el seu ordre en el dret i la democràcia, no és fàcil que l'ordre feixista o bolxevista assaltin el poder com succeí a Rússia i a Itàlia.

repercuten a la vez en el organisme, agravándolo, y así, en forma de círculo vicioso, vienen a parar en seres *desdichados* si, pero no tan culpables quizás, como el mundo los califica.

Entre estos muchachos, dijo muy bien un sabio sociólogo, acusados de faltas contra la propiedad, las costumbres y la sociedad; entre los viciosos que viven fuera del hogar, en esas calles que tanto les atraen y fascinan, o en esos hogares donde la inmoralidad, el vicio y la corrupción son estados normales, encuéntrense los grandes nerviosos, los inestables, los deficientes intelectuales, los retardados con toda la gama de matices y de estados complejos, representados por los abúlicos, los impulsivos, los epilepticos, los histéricos y los maníacos.

Doctrina ésta que, muy a las claras, confirma el afánismo antiguo de «mens sana in corpore sano».

Con este ligero esbozo, uno ya puede darse perfecta cuenta de la orientación que van tomando los sociólogos y pedagogos del mundo entero ante el difícil y trascendental problema de la educación de los seres desgraciados. En el realmente, la colaboración del médico se hace indispensable.

F. V.

La fiesta de Santo Tomás

Programa de los actos que la Universidad Pontificia dedica a su excelsa patrona Santo Tomás de Aquino.

Funciones religiosas en la iglesia del Seminario:

Día 6 de Marzo. — A las siete de la tarde, canto de Completas.

Día 7. — A las siete y media, misa de comunión, que celebrará el Emmo. señor Cardenal Arzobispo, Gran Canciller de esta Universidad Pontificia. A las diez y media, misa solemne, que celebrará el Rdo. señor director del Seminario, interpretándose por la «Schola Cantorum» del establecimiento la misa «Gratia plena», de L. Refice.

A las seis de la tarde, se cantará el Santísimo Rosario, sermon por el M. I. señor doctor don Miguel Vilatimó, canónigo de esta santa M. y P. iglesia, y terminará la función con el himno a Santo Tomás, de Lambert.

Día 9. — A las nueve, misa solemne de Requiem en sufragio de los cofrades del cíngulo difuntos.

VELADA LITERARIO-MUSICAL

Día 8, a las cinco de la tarde

Programa

Primera parte:

I. Obertura, por el Quinteto.
II. «Prelusión», por don José Blas, del segundo curso de Sagrada Teología.

III. «Elogio de Sant Tomàs de Aquino, en el Paradís del Dant», por don Tomás Español, del cuarto curso de Latinidad y Humanidades.

IV. «Fragmento de la Cantata 104», J. S. Bach.

V. «El Misterio de la Maternidad divina en la misteriología católica», discurso por el reverendo don Pedro Rofes, del 5º de Sagrada Teología.

Segunda parte:

I. «Pirimanca», sardana, de Riort.

II. «San Agustín en el libro de sus confesiones», discurso por

el Rdo. don Francisco Vila, del 2º de Derecho Canónico.

III. «Perros modelos», poesía humorística, por don Estanislao Juncosa, del 1º de Filosofía.

IV. «Agnes Dei», con el Tropus «Crimina tollis», a tres voces (Transcripción de un manuscrito del siglo XIV procedente de Scala-Dei).

V. «Catedrales góticas», poesía por el Rdo. don Miguel Meléndez, del 5º de Sagrada Teología.

VI. «Himno a Santo Tomás, Lambert.

La Asociación Escolar Femenina

El dia 7, fiesta de Santo Tomás de Aquino, la Asociación honrará a su patrón con los siguientes actos:

A las ocho, misa en la iglesia del Hospital, con canto de motetes.

Celebrará el M. I. doctor don José Cartaña, consiliario de la Asociación.

Por la tarde, a las seis, en el local de «Acción Católica de la

Mujer», tendrá lugar una velada en la que regirá el siguiente programa:

1.º «Minuet», de Bizet, por las señoritas María y Pilar Simó.

2.º «La mort de Balma», de Mn. Cinto Verdaguer, por la señorita Teresa Bou Güell.

3.º «La filla del marxant. Canción popular catalana por la señorita Pepita Valls Fontclara, acompañada por la señorita Pilar Simó.

4.º «Vida y obra de Santo Tomás de Aquino», discurso por la señorita María Monfort Andreu.

5.º «La pageseta del M.º», monólogo por la señorita Antonia Piquer.

6.º «Troika», ejecutada al piano por la señorita María Simó.

7.º «Preludi»: «A Santa Magdalena de Pazzi», de Mn. Cinto Verdaguer, por la señorita Teresa Bon Güell.

8.º Un canto por la señorita Virginia Doménech, acompañada al piano por la señorita María Antonia Brell.

9.º Un número organizado por las ex alumnas de la Escuela Normal.

El vino y la sangre

Ayer, por un extremo de defensa a la personalidad de su autor y el cargo oficial que ostenta, se publicó en nuestras columnas un escrito titulado «El caso de Francia o el ocaso de una amistad» que firmaba don José Merelo de Barberá.

A los lectores que saben distinguir no hay necesidad de decirles que la publicación de trabajos firmados no significa que el periódico comparta el mismo criterio. Toda la responsabilidad no sólo legal sino moral recae exclusivamente sobre el firmante.

Incluso pueden darse casos — y el de que hablamos es un ejemplo de ellos — en que el sentido del diario sea de absoluta disconformidad con lo expuesto por el articulista.

El señor Merelo no estuvo acertado ni en el fondo, ni en la oportunidad ni en la forma. Esta es nuestra leal opinión. En el fondo, porque la amistad de España con Francia no es lo que se discute. Somos todos muy partidarios de conservarla y acrecentarla. Y si de este tema se tratara, seguramente no serían los mejores argumentos de convicción los aducidos por el señor cónsul francés de que Francia fuera una entrañable amiga de España aun en 1811 cuando la guerra de la Independencia (I).

Médicos y pedagogos

En el problema de la protección a la infancia, del que ya hemos hablado en distintas ocasiones, podemos realmente distinguir tres etapas, bien concretas y determinadas.

A los calamitosos tiempos del desprecio para con los niños, principalmente desgraciados, siguió el período del *sentimiento*. En éste, la desventura del niño atrajo la compasión del mundo, ingresaron ya en lugares adecuados, en donde podían recibir los cuidados que sus dolencias físicas o desviaciones morales demandaban. Etapa realmente caritativa, ya que las lágrimas del infeliz podían ser recogidas por verdaderos amantes de la infancia; sus penas compartían ya con corazones compasivos y sus aflicciones eran ya dulcificadas por el bálsamo de la resignación cristiana.

Pero, no bastaba esto. No es suficiente proteger al desvalido, aunque fuera durante toda su vida. La verdadera caridad, la eficaz protección y el ideal a que debía aspirarse era atenderlos concretamente para *recadarlos* a la sociedad. Sacar todo el provecho posible de sus cualidades, que no les faltan frecuentemente; despertar sus energías, encuadrar sus aptitudes; corregir sus desviaciones; cursar sus enfermedades; suplir sus deficiencias naturales, en la medida, en seres honrados, ciudadanos dignos y al mismo tiempo útiles a la sociedad a fin de que coños propios esfuerzos pudieran afrontar los problemas de su posición social y vencer los obstáculos que a ello se oponían.

Esta es la tercera etapa, llamada con razón, de la *educación*, hacia la que vertiginosamente anda la sociedad, al tratarse del niño *desventurado*, en alguna de sus múltiples manifestaciones.

El somero estudio y el más

Falta de oportunidad porque en momentos tan angustiosos como los que atraviesan ahora los comerciantes en vinos, toda la riqueza vitivinícola del país, lo más inconveniente que pueda hacerse es desde esta parte de los Pirineos defender en este asunto a la vertiente contraria con argumentos históricos tan fuera de lugar.

Y desacertado en la forma ha estado el señor Merelo porque al escribir un artículo versando sobre una cuestión que en todo caso ha de debatirse con seriedad y ciéndose al asunto, con respecto profundo a los intereses y aspiraciones de la población donde se reside y se desarrollan actividades y negocios, no deben usar ni el lenguaje ni el acento de las trincheras, por muy antiguo combatiente que sea uno.

Sentimos haber de expresarnos así, y lo hacemos sin querer restar en nada a la consideración que nos merece el señor Merelo, prueba de la cual fue el admirarle sus cuartillas.

Pero conste que «LA CRUZ» está plenamente al lado de los vitivinicultores y los exportadores de vinos que desean y merecen de parte de la nación vecina un trato mejor del que se les quiere dar.

ligero examen de los muchachos, anormales, rebeldes, libertinos, ciegos, sordos, dementes, lisados, etc., etc., pronto evidenció que la labor del educador o pedagogo debía ir acompañada de la intervención del médico especialista y que sólo con una actuación de conjunto podían cosecharse óptimos frutos en la educación de tales menores.

Estos niños, en efecto, víctimas frecuentemente de una herencia morbosa con un organismo, no raras veces, maleado por la inconsciente, pero matérica influencia de sus mismos progenitores, presentan un priquismo tal, que exige la previa intervención del médico. En otros casos, aparece también un verdadero paralelismo entre el *proceso psicológico* y el *biológico-psicológico*. La atrofia, por ejemplo, de la glándula tiroideas, las vegetaciones adenoides, etc., pueden realmente ser en algunos casos la única y verdadera causa de ciertas perturbaciones puericas del educador. En estos, y en la mayoría de los casos, sería realmente infructuosa la labor y vanos los esfuerzos del educador, sin la acertada investigación del médico, por tratarse, en efecto, de casos *clínicos*. Aun, en casos no tan claros e importantes, el conciencioso examen del médico señala al pedagogo el procedimiento de educación y enseñanza que hay que adoptar, para obtener los resultados apetecidos.

No puede dudarse, hoy día, merced a las laberintas investigaciones de doctos experimentadores, de que una parte de la población de los Asilos de anormales, delincuentes, libertinos, y aun quizás, de cárceles, constituyen verdaderos casos clínicos, no estudiados ni tenidos en cuenta algunas veces. Estos, en efecto, debido a sus deficiencias orgánicas, cometían con mayor o menor deliberación, ciertas acciones reprobables, las cuales,

el Rdo. don Francisco Vila, del 2º de Derecho Canónico.

III. «Perros modelos», poesía humorística, por don Estanislao Juncosa, del 1º de Filosofía.

IV. «Agnes Dei», con el Tropus «Crimina tollis», a tres voces (Transcripción de un manuscrito del siglo XIV procedente de Scala-Dei).

V. «Catedrales góticas», poesía por el Rdo. don Miguel Meléndez, del 5º de Sagrada Teología.

VI. «Himno a Santo Tomás, Lambert.

La Asociación Escolar Femenina

El dia 7, fiesta de Santo Tomás de Aquino, la Asociación honrará a su patrón con los siguientes actos:

A las ocho, misa en la iglesia del Hospital, con canto de motetes.

Celebrará el M. I. doctor don José Cartaña, consiliario de la Asociación.

Por la tarde, a las seis, en el local de «Acción Católica de la

Sindicato de Exportadores de Vinos

Bajo la presidencia del Excmo. señor Marqués de Muller se ha reunido en sesión extraordinaria el Sindicato oficial de Criadores Exportadores de Vinos.

Impuesto el Sindicato de lo actuado por su representante en la reunión de entidades viti-vinícolas celebrada últimamente en Madrid y del criterio que en la misma se fijó y comunicó al Gobierno sobre el estado actual de las relaciones comerciales hispano-francesas, la Presidencia dio cuenta de haber recibido la visita del señor presidente de la Cámara Agrícola provincial para invitarle a una acción de acuerdo en defensa de los intereses vitivinícolas de tanta importancia en esta provincia.

El Sindicato acogió con viva simpatía la invitación de la Cámara Agrícola facultando a la Presidencia para participar en cuantas acciones se juzguen convenientes para la mejor defensa de los intereses de la producción y la exportación.

Estudiado con verdadera amplitud el problema que pueden plantear las anunciadas iniciativas de Francia que alterarían fundamentalmente la base del tratado comercial hispano-francés, oídos los informes aportados por el representante del Sindicato en la reunión de Madrid, se acordó por unanimidad ratificar el criterio reiteradamente expuesto contrario en absoluto a la aceptación de contingentes, elevación de derechos aduaneros o cualquier otra iniciativa que agravara la situación actual, y expresar telegráficamente al Gobierno que antes que transigir con cualquiera de estas exigencias era preferible la ruptura comercial.

Se estudió también el estado de las reclamaciones formuladas por el Gobierno sobre diferentes cuestiones que afectan a los mercados inglés, alemán y cubano facilitando Secretaría amplios informes sobre cada uno de ellos.

Se concedió especial significación al problema que plantea la aprobación por las Cámaras de Cuba de la Ley sobre emergencia económica acordándose insistir cerca del Gobierno español acerca de la conveniencia de abrir una negociación con aquel país sobre la base de estudiar la posibilidad de que España le dé satisfacción en lo que se refiere a la posibilidad práctica de importar el contingente del azúcar establecido en el Tratado vigente y sobre el régimen de alcoholos en Canarias y solicitar como compensación que se exceptue, por Decreto, a los vinos españoles de los impuestos que se facultan por la Ley de Emergencia Económica, y se den garantías suficientes contra la ampliación y falsificación de qué son objeto los vinos españoles en aquel mercado.

Copia del telegrama cursado a los Exmos. Sres. Ministro de Economía, Director general de Comercio, Ministro de Hacienda y Ministro de Estado:

"Sindicato oficial Criadores Exportadores Vinos reunido asamblea acuerda suscribir íntegramente nota entidades vitivinícolas sobre negociación franco-española y reiterar criterio absolutamente contrario a la aceptación contingente y elevación de derechos estipulado indispensable Gobierno mantenga íntegramente Decreto 22 Julio, mientras Francia no ofrezca compensaciones bastantes ningún vino y estudie medidas adecuadas represalia para caso que vecina República tome iniciativa nuevo aumento de derechos vinos que anularía de hecho esencia Tratado vigente destruyendo reciprocidad base esencial instrumentos reguladores intercambio comercial. — Saludable atentamente. — Muller, presidente."

La Cámara Agrícola provincial, de acuerdo con el Sindicato oficial de Criadores Exportadores de Vinos de la plaza, ha convocado a los Sindicatos Agrícolas y exportadores de la provincia a una reunión que se celebrará el próximo domingo, día 8, a las 11 de la mañana, en el salón de actos de dicha Cámara, para tratar de las relaciones comerciales hispano-francesas.

(Retirado de la edición de ayer.)

Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la
SAL VICHY-ÉTAT
producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa. Facilita la digestión y evita las infecciones. Inestimable contra el artritis, reuma, diabetes, gota, etc.

VICHY-ÉTAT
SEL NATUREL BOISSON
Ca Sei un autre cas de l'Etat
Propriété de l'Etat
Manufacture de l'Etat
PARIS

El problema

viti-vinícola

Circular dirigida a los alcaldes y presidentes de Sindicatos Agrícolas, por el Sindicato de Exportadores de Vinos.

Tarragona, 3 Marzo 1931.

Distinguido señor: Representaciones autorizadas de la Confederación Nacional de Viticultores y de los Sindicatos de Exportadores de Vinos, reunidas en Madrid para estudiar y fijar la posición de la viti-vinicultura ante el estado actual de las relaciones comerciales franco-españolas, la han concretado en una Nota que, suscrita por dichas representaciones, ha sido entregada al Gobierno y de la cual tengo el honor de acompañarle copia.

No es un secreto que la principal dificultad para llegar a un acuerdo comercial con Francia, radica en la actitud de intransigencia adoptada por los vignerons de aquel país, que no es bastante a neutralizar la realidad del intercambio comercial. Unidos por el espíritu de clase y haciendo pesar éste sobre la organización política francesa, constituyen una fuerza parlamentaria que actúa incesantemente cerca de todos los Gobiernos.

Pero al margen de esta fuerza, sintiendo la necesidad de actuar para la defensa del mercado — sintiéndola principalmente desde que España en defensa de su producción puso en práctica por el Decreto de 22 de Julio de 1930 determinadas medidas de carácter arancelario — está el sector industrial francés llamando la atención de su Gobierno sobre el cada día más pavoroso problema del paro forzoso.

La opinión pues, en la vecina República, acerca de las relaciones comerciales hispano-francesas aparece dividida. De un lado, el grupo parlamentario vitícola contra la importación de vinos extranjeros, y por tanto, de los vinos españoles, y de otro, los industriales que temen fundamentalmente que una política de cierre de fronteras puede motivar, como reacción lógica, medidas de represalia en los países vitícolas que como España, en primer término, tienen en el mercado francés, hoy por hoy, su cliente más importante.

No ha de ocultar a Vd. sin embargo, que la actitud que por parte de Francia se dibuja no es ciertamente, a pesar de esta discordia, muy tranquilizadora.

Se habla como cosa inminente de un aumento de derechos aduaneros y se da como cierto que Francia exige como condición precisa para reanudar las conversaciones con España, la aceptación por ésta, de someter a un contingente, o mejor dicho a un tope, nuestra exportación de vinos a aquel país.

Tanto una como otra medida no pueden ni deben obtener la conformidad del Gobierno español sin la protesta más energética del país productor.

No puede aceptar una elevación de derechos, porque con ello se establecería de hecho una barrera infranqueable para nuestros vinos y debe rechazarse la idea del contingente por las razones expuestas en la nota que se acompaña.

Ante esta situación de hecho, este Sindicato, estima de imprescindible necesidad que la producción y el comercio de vinos reaccionen y hagan presente a su Gobierno, que el interés nacional aconseja rechazar de plano y contestar adecuadamente a tales exigencias, aunque sea preciso llegar a una ruptura comercial con Francia.

Si el espíritu de clase ha hecho de los viticultores franceses una fuerza política de tal importancia que puede obligar a su Gobierno a actitudes co-

mo la que parece dispuesto a adoptar contra la vinicultura española, entendemos llegado el momento de que el instinto de conservación opere milagros en nuestro país viti-vinícola; haga sentir en él la gravedad del momento actual y le mueva a una acción cerca de su Gobierno para llevar a éste el convencimiento de que el reglaje de vinos es básico para un acuerdo comercial hispano-francés.

En la confianza distinguido señor, que Vd. y la Corporación de su digna Presidencia, concederán a este problema la importancia que merece, me es muy grato ofrecerme a Vd. con el mayor afecto att. s. s. q. e. s. m. Javier de Muller.

(Retirado de la edición de ayer.)

Sección Oficial

Diputación provincial

ANUNCIO

La Comisión provincial permanente de esta Diputación, tiene acordada la celebración de las siguientes subastas, que han sido señaladas para las doce de la mañana de los días que a continuación se expresan:

La de acopio de piedra machacada en los kilómetros 13 al 23 de la carretera de Santa Bárbara a la Cenia por la Galera, el 24 del actual, sirviendo de tipo la cantidad de pesetas 20.616'61. Depósito provisional pesetas 1.30'90.

La de las obras de construcción del camino vecinal de Blancafort a Omells de Nagaya por Blanblanquet, el dia 31 del actual, bajo el tipo de 402.872'04 pesetas. Depósito provisional pesetas 1.40'00.

Y la de acopio de piedra machacada en los kilómetros 1 al 9 del camino vecinal de Ulldecona a la Cenia para el dia 4 de Abril próximo, sirviendo de tipo la cantidad de 18.653 pesetas. Depósito provisional de pesetas 932'65.

Las proposiciones redactadas con arreglo al modelo que obra en el expediente que está de manifiesto en la Secretaría de la Diputación, podrán presentarse en dicha Dependencia hasta las doce horas del día anterior laborable al señalado para cada subasta, y serán extendidas en papel reintegrado con polizas de 3'60 pesetas y en pliego cerrado al que se acompañará el resguardo que acredita haber constituido el depósito provisional correspondiente y una poliza de 2'40 pesetas para el recibo-certificación. Se exhibirá además la cédula personal del presentador.

Tarragona, 5 de Marzo de 1931. — El Presidente, Anselmo Guasch. — El Secretario, Joaquín Alvarez.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

ANTONIO ARTAL

Médico del Cuerpo de la Marina civil por oposición. Ex-oculista Del Dispensario de Nuestra Señora de Pompeya (Barcelona).

RAMBLA DE SAN JUAN, 27, 1º

HORAS DE CONSULTA: Todos los días de 9 a 12 y de 3 a 5.
Los miércoles de 6 a 8 de la noche.

Visita en Valls todos los miércoles de 9 a 12.

Sombreros y Gorras de las mejores marcas del País y Extranjero ESPECIALIDAD PARA EL CLERO SUCESOR DE L. TRINCHET

TARRAGONA — Ctra de Riba, 28 — TARRAGONA

Aclarando una versión

De don Luis Bonet Amigó hemos recibido la siguiente carta a cuyo contenido correspondemos gustosamente.

Tarragona, 5 Marzo de 1931.
Senyor Director de LA CRUZ.
Ciutat.

Molt distingit senyor: Li agrairem tingui la bondat de fer publicar en el Diari de la seva direcció les cartes que acompanyo i que son copies autèntiques dels originals.

Gracies per la seva atenció i quedo de Vosté affim. s. s. q. l. e. l. m. Lluís Bonet.

Tarragona, 5 Marzo de 1931.

Sr. Director de El Noticiero Universal. — Barcelona.

Muy distinguido señor mio: Aunque me tienen muy sin cuidado el concepto que yo pueda merecer a su correspondiente en ésta D. Ricardo Guasch y las apreciaciones que se permite hacer sobre mis actos — ya que en una población como la nuestra todos nos conocemos — por si cree Vd. que la serie del periódico que Vd. tan dignamente dirige no se aviene con la publicación de informaciones inexactas y tendenciosas, me permito incluirle las adjuntas cartas en las que queda bien patente la participación que tuvo el que suscribe en el hecho aludido por el citado correspondiente en la edición del miércoles último; dejando a la caballerosidad de Vd. la reproducción de los citados documentos o la rectificación en forma de la información aludida.

Con gracias anticipadas quedo de Vd. atto. s. s. q. e. s. m. Luis Bonet.

4 de Marzo de 1931.

Exmo. Sr. D. J. Monteverde, Alcalde-Presidente del Exmo. Ayuntamiento de Tarragona.

Distinguido señor: Tengo el honor de manifestarle que en el asunto a que V. E. hace referencia en su atenta de hoy, lo ocurrido es lo siguiente: Ayer, martes 3, a las cuatro de la tarde, los Sres. Serra Vilaró y Mateu que, juntamente conmigo, inspeccionan las excavaciones que ese Exmo. Ayuntamiento, con ocasión de la zanja del camino de la Rabassada, realiza con general aplauso de la opinión, procedieron a fotografizar un sarcófago de piedra ordinaria (soldó) roto en varios pedazos, a medirlo y situarlo en el plazo que levantan de esta excavación. Terminada esta labor pensaron dichos señores que no había más remedio que volver a cubrir de tierra dicho sepulcro por no contar con medios para extraerlo ni ser pieza adecuada para ser instalada en inferiores de Museo, y en esto, acertando a pasar por dicho lugar don Luis Bonet, se pensó que este señor como persona de medios y posibilidades podría con sus obreros y sus elementos hacer extraer dicho sarcófago y por encargo de esta comisión y a disposición de la misma.

Estos son los hechos verdaderos que tengo el gusto de consignar, en vista de sus deseos, para que haga con ellos el uso que mejor crea conveniente.

Con este motivo se reitera de usted affm. amigo y atento s. s. q. e. s. m.

RAFAEL MIRACLE.

ma podría tenerlo depositado en su finca, próxima al lugar de la excavación, hasta tanto se hallare lugar propio para dicha pieza.

Esta comisión ve con aplauso y se congratula del interés demostrado por el Exmo. Sr. Alcalde y verá con mucho gusto que lo haga instalar en lugar adecuado.

Manifestándole mi satisfacción por su celo en bien de nuestra arqueología, se reitera de usted affm. s. s. q. e. s. m.

R. BALLESTER,

Director del Museo provincial.

Tarragona, 4 Marzo de 1931.

Sr. D. Luis Bonet Amigó.

Ciudad.

Muy señor mio y distinguido amigo: En vista de su requerimiento y como aclaración a la noticia publicada por el Noticiero Universal de ayer respecto al hecho de haberle encontrado a Vd. con unos obreros al sus órdenes cargando un sarcófago en el camino de la Rabassada, debo declarar explícitamente y en honor a la verdad de los hechos, lo siguiente:

Que al practicar una visita a las obras de instalación de una tubería de aguas que han puesto al descubierto unas sepulturas romanas en el camino de la Rabassada, encontré unos obreros practicando trabajos para cargar un sarcófago de los allí encontrados, siendo las diez aproximadamente de la mañana.

Que al preguntar a Vd. el motivo de aquellos trabajos, me contestó que el día antes el Dr. Serra Vilaró le había manifestado que ya aquel sarcófago carecía de interés alguno, que si quería podía llevárselo, y que al preguntarle Vd. que si alguien podía decir algo, le contestó que él asumía toda responsabilidad.

Que Vd. me manifestó que si había algún inconveniente suspendería aquella tarea y que aunque lo hubiese tenido en su finca que lo hubiera devuelto inmediatamente, pues no quería motivar con ello ninguna reclamación.

Que yo le dije, que puesto que los verdaderamente especializados habían dicho que el sarcófago carecía de interés, no creía hubiera inconveniente, solicitándolo de quien correspondiera, en que se lo llevara, pero que había de ponerlo en conocimiento de mis jefes para evitar responsabilidades.

Que al ponerlo en conocimiento de mi jefe superior inmediato, el señor Arquitecto municipal, éste lo comunicó al señor Alcalde, quien dispuso que se suspendieran las obras de la referida extracción lo que yo mismo cumplí personalmente, no encontrando reparo alguno por parte de los encargados de aquella operación.

Estos son los hechos verdaderos que tengo el gusto de consignar, en vista de sus deseos, para que haga con ellos el uso que mejor crea conveniente.

Con este motivo se reitera de usted affm. amigo y atento s. s. q. e. s. m.

RAFAEL MIRACLE.

Farmacia Diges

ANÁLISIS-ESPECÍFICOS

nacionales y extranjeros

Aguas minerales - Sueros - Vacunas - Inyectables - Ortopedia

Mayor 46 - Teléfono, 442

JOSE M. PONS

MÉDICO

de Sanidad Militar

Enfermedades de la Piel y Venéreas.

MEDICINA GENERAL

Tratamiento por los Rayos Ultra-violeta.

CONSULTA: de 3 a 6

Rambla San Juan, 40, 2.

ESTAMOS
EN
SARAGOSA Y



Pilar Carnicé Barceló

DE VALLVÉ
QUE MORI EL DIA 4 DEL CORRENT

(A. C. S.)

Els qui la ploren: espòs Josep Vallvé Ferré, mare Rosa, fills Fulgencio (absent), Rosa i Montserrat, germans Baldomer i Rosa, fills polítics Eudòmilia Mejía (absent), Ricard Forés i Juli Ribau, germans polítics Mercè Nolla i Josep Vives, nebros, néts i família tota, preguen als seus amics la tinguin present en llurs oracions i se serveixin assistir als funerals que, per l'etern descans de la seva ànima, tindran lloc demà dissabte dia 7, a dos quarts d'onze, a l'església de Sant Joan Baptista per qual acte de pietat els quedaran agraiats.

NO ES CONVIDA PARTICULARMENT.

L'Emm. Sr. Cardenal Arquebisbe s'ha dignat concedir indulgències en la forma acostumada.

Tarragona, 6 Març de 1931.

CRONICA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY

Santas Perpetua, Felicidad, y Santos Víctor, Victorino y Evaristo, mrs.; Olegario, obispo, y Marcelino, obispo y ml.

SANTOS DE MANANA

Santos Tomás de Aquino, doctor; Teófilo, obispo; Revocato y Saturnino, mártires.

SAN OLEGARIO, obispo de Barcelona

San Olegario nació en el principado de Cataluña, de muy ilustres y virtuosos padres, siendo desde sus más tiernos años inclinado a los libros; y guiado en toda virtud y letras, dio tan buena cuenta de sí y aprovechó de tal suerte, que mereció, después de otras dignidades, ascender a la Silla episcopal de la ilustre ciudad de Barcelona. Desde allí alumbró con sus resplandecientes virtudes a todo su obispado, haciéndole a todos amable su modesto y suave trato. Fue muy

caritativo con los pobres, y para su alivio edificó un hospital, dotándole de renta suficiente, y aplicando para su conservación las camas de los clérigos que en su Obispado murieron; y queriendo Dios Nuestro Señor premiar su fervor y su celo, le llamó para sí a los 6 de Marzo, año del nacimiento de nuestro Redentor de 1136.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita a la Purísima Concepción, en San Miguel.

CUARENTA HORAS

Se celebran en la iglesia del Beaterio de Santo Domingo, siendo las horas de exposición de ocho a once por la mañana y de las cuatro menos cuarto a las siete y media, por la tarde.

Terminan el día ocho y el siguiente empiezan en la iglesia de las MM. Descalzas.

CULTOS PARA HOY

CATEDRAL. — Predicación general por el Rdo. P. Vilella, C. M. F. A las seis y cuarto, Rosario, Vía-Crucis solemne por el interior del templo, sermon y cantos finales.

SAN JUAN. — Primer viernes de mes. Durante la misa de ocho, que será de comunión general con plática preparatoria, se practicarán los ejercicios del mes de San José.

A las seis de la tarde, rezado del santo Rosario.

SAN FRANCISCO. — Durante la misa de ocho, ejercicios del primer viernes en honor al Sagrado Corazón y del mes de San José.

Tarde, a las cinco, rezado del santo Rosario y Vía-Crucis.

TRINIDAD. — Prosiguen los ejercicios del mes del glorioso patriarca San José durante la misa de ocho.

Tarde, a las cinco, Rosario.

ENSEÑANZA. — A las siete y media, misa de comunión ge-

neral con plática preparatoria. En la de ocho, se practicará la novena de la Gracia.

Tarde, a las cinco y media, exposición de S. D. M., Trisagio cantado, ejercicio del primer viernes y reserva.

SAN MIGUEL. — Durante la misa de siete, ejercicios del primer viernes. Terminada la misa, exposición de S. D. M., acto de consagración al Sagrado Corazón y reserva.

HH. TERCIARIAS CARMELITAS (Vetlla). — En la misa de siete se practicará el mes de San José.

A las diez, oficio solemne, celebrando el M. I. doctor Jaime Sabaté, canónigo magistral de esta S. I. C. Antes de la toma de hábito predicará el Rdo. Tomás Gavé, coadjutor de San Juan de Valls.

Tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., Rosario, ejercicio del primer viernes y reserva.

HH. DOMINICAS DE LA PRESENTACION. — A las siete y media, misa de comunión general con plática preparatoria. A las nueve, misa y meditación para las ejercitantes.

Terde, a las cuatro, instrucción, y a las seis, meditación.

A las cinco, exposición de S. D. M., ejercicios del primer viernes y reserva.

BEATERIO STO. DOMINGO. — Tardes, a las seis y cuarto Rosario, trisagio cantado, ejercicios del primer viernes y reserva.

MM. CARMELITAS DESCALZAS. — A las cinco de la tarde, exposición de S. D. M., cinco visitas a Jesús Sacramentado y reserva.

HH. CARMELITAS TERCARIAS (Unión). — Durante la misa, que se celebrará a las siete y media, será de comunión general, practicándose los ejercicios del primer viernes.

SAGRADO CORAZON. — A las siete y media, misa en honor del Sagrado Corazón de Jesús, durante la cual se hará el ejercicio del mes de San José.

A las ocho, misa y ejercicio de la novena de la Gracia.

Por la tarde, a las seis, Rosario y ejercicio del Vía-Crucis.

CULTOS PARA MANANA

SAN JUAN. — Durante la misa de ocho, visita al Inmaculado

— 12 —

el dedicado a S. Hipólito (1) y Jaime Sabater, notario, en 1407, los de Santa Pacomia y Santa Eulalia (2), habiendo éste además consignado una cantidad para perpetuar una fiesta en su altar: el Arzobispo Alfonso de Aragón (1514) que nos dejó los tapices de la historia de José (3); Nicolás Albanel y su esposa Angiola que edificaron la capilla de S. Salvador en el Claustro en 1533 (4); y Arnaldo Batlle, mercader, que erigió (1536) la capilla de Santa Magdalena en el mismo Claustro (5).

Y no han faltado tampoco antiguos gremios y cofradías que han perpetuado su nombre en la Catedral como el de los Sastres cuyo altar conserva todavía su nombre (6), el de los Procuradores establecido en la capilla de San Lucas (7) y la cofradía de Santa Tecla que construyó un altar a su patrona (1524) en la capilla en que hoy se venera San Olegario, habiendo sido trasladada la imagen de Santa Tecla a la mencionada capilla de S. Salvador (8).

Todo ello se debe a que en nuestra ciudad se ha visto lo que es frecuente en la Iglesia, a saber, la gran compenetración entre los fieles y los Prelados. Tal comunión de sentimientos ha hecho que los fieles mirasen como cosa propia nuestra Catedral, a ella aportasen su generoso óhojo e hicieran radicar en la misma sus principales instituciones, y que a su vez los Prelados se interesaran no sólo por el bien espiritual de sus hijos, si que también por sus necesidades materiales y por su completo progreso y bienestar, demostrando en ello un celo verdaderamente paternal y apostólico.

No es posible en carta pastoral mencionar cuanto han hecho los Prelados Tarragonenses en este sentido, pero como elocuentes testimonios baste repetir algunos de los nombres que llevamos ya mencionados y citar otros. Así Berenguer de Rosa-

visitase los altares de Santa Tecla, Santa María, San Agustín, S. Juan, S. Fructuoso, S. Pedro y Sta. Isabel (1).

Los fieles acudirían también solícitos al llamamiento y benignidad de los Sumos Pontífices y de los Prelados, pues pocos años después el Arzobispo Bernardo de Olivella (1272-1287) pudo hacer construir la portada mayor con su magnífico rosetón, y el arzobispo Rodrigo Tello (1289-1308) logró terminar las dos bóvedas inmediatas a la fachada, aplicando las vacantes de todos los beneficios de la diócesis por espacio de un año (2), y cubriendo las naves central y laterales trasladó el coro del ábside al centro de la Catedral (3). El frontis del coro y el segundo cuerpo del campanario (4) se deben al Arzobispo Eximeno de Luna (1317-1327) y los púlpitos del antecoro y las obras del último tramo del campanario (5) al Patriarca Juan de Aragón, a quien cupo la gloria de ver terminada la Catedral y consagrada en 1331. El monumento funerario del insigne Patriarca erigido dentro del muro lateral del presbiterio en su parte Este ha sido restaurado recientemente y se ha expuesto con mas visualidad al público como si advirtiese el deber que nos incumbe de comemorar y honrar debidamente la fecha gloriosa en que fué destinado al Señor y a su Madre benditísima este magnífico templo primario, cabeza de las demás iglesias nuestras.

Posteriormente se sucedieron los trabajos de ornamentación, edificándose las capillas laterales y otras construcciones secundarias, que vienen a constituir la obra de todos los siglos, según lo manifiestan los estilos arquitectónicos pertenecientes a diversas edades, al propio tiempo que muestran la línea ejecutoria de los cristianos sentimientos que animaron a nuestros ascendientes al contribuir generosamente al embellecimiento de nuestra Catedral con sus limosnas en vida, o por medio de mandas pías y legados para después de su muerte, perpetuando

(1) A. H. A. Man. Not. Lib. de Test. I, fol. 62.

(2) Id. id. fol. 100.

(3) Arch. cap. Actas del año 1515.

(4) Arch. Capit. Actas del año 1533.

(5) Lo manifiesta la lauda sepulcral del mismo, en dicha capilla.

(6) A. H. A. Man. Notar. 1409, fol. 31.

(7) A. H. A. Man. Not. Libros de Testam. I, fol. 80.

(8) A. H. A. Regent. Negot. (1522-1525) fol. 147 v.

(1) A. H. A. Thesaurus. S. M. E. Tarrac. pág. 215.

(2) Decreto del 27 de Octubre 1292. (Blanch. Arch. cap. XXXII).

(3) A. H. A. Inventario antiguo del Archivo de la Mitra, fol. 592.

(4) Lo indica su escudo que figura en dichas obras con el del Obrero Hugo de Cervelló.

(5) Blanch. Archiep. cap. XXXV.

Corazón de María y ejercicios del mes de San José.

Tarde, a las seis, Rosario y confesiones.

SAN FRANCISCO. — A las ocho, misa y visita espiritual a la Virgen de Montserrat, con canto de las Avemarias y «Vitolai».

Tarde, a las cinco, Rosario, Vía Crucis y confesiones.

TRINIDAD. — Durante la misa de ocho, mes de San José.

Tarde, a las cinco, Rosario.

CARMEN. — A las seis y media, misa y Sabatina cantada por la Rda. Comunidad.

A las siete y media, misa en el altar de San José y ejercicios del mes en honor del Santo.

Tarde, a las seis, Rosario, visita a la Santísima Virgen del Carmen, canto de las Avemarias y de la Salve.

De seis a ocho, confesiones.

SEMINARIO. — Fiesta del titular Santo Tomás de Aquino. A las siete y media, misa de comunión, que celebrará el Eminentísimo señor Cardenal Arzobispo, Gran Canciller de este Universidad Pontificia. A las diez y media, misa solemne, que celebrará el Rdo. señor director del Seminario, interpretándose por la «Schola Cantorum» del establecimiento la misa «Gratia plena», de L. Reffice.

A las seis de la tarde, se cantará el santo Rosario, sermón por el M. I. señor doctor D. Miguel Vifatimó, canónigo de esta

santa M. y P. iglesia, y terminará la función con el himno a Santo Tomás, de Lambert.

SAN MIGUEL. — Tarde, a las seis, Rosario, visita a Ntra. Señora de Lourdes, canto de las Avemarias y de la Salve.

ENSEÑANZA. — Durante la misa de ocho, novena de la Gracia.

HH. TERCIARIAS CARMELITAS (Vetlla). — Durante la misa de siete, mes de San José.

A las diez, profesión religiosa, oficiando el Rdo. J. Masquef. Predicarán el Rdo. García, económico de Arbós.

HH. DOMINICAS DE LA PRESENTACION. — Continúan los ejercicios espirituales para señoritas, dirigidos por el P. Rodés, S. J. A las nueve, misa y meditación.

Tarde, a las cuatro, instrucción, y a las seis, meditación.

Noticiario religioso

Hoy, primer viernes de mes, es día de ayuno y abstinencia.

A. Segu Parés

FINCAS

Compra-Venta-Administración
Méndez Núñez, 21, bajos

Teléfono 748 A.
748 B. TARRAGONA

BOLSA DE LA PROPIEDAD

FINCAS

COMPA - VENTA y ADMINISTRACIÓN

CASA LEGALMENTE AUTORIZADA

PROPIETARIOS:

SIN COMISION

nos encargamos de la venta de toda clase de fincas.

CAPITAL siempre disponible para operaciones rápidas. Absoluta seriedad y reserva.

Dirección: LUIS SIMEÓN, Agente matriculado

UNION, 14, 2º 2.º - TARRAGONA

AVARAN. Horas de despacho: De 9 a 1 y de 4 a 7

— 10 —

así su buen recuerdo en una joya artística de inapreciable valor. No vamos a detallar cada una de las obras posteriores de perfección y adorno de la Catedral; pero al menos, continuando nuestro tributo de especial gratitud, hemos de recordar el nombre de los grandes prelados, ilustres capítulares, dignísimos sacerdotes, piadosísimos seglares y beneméritas entidades que más contribuyeron al embellecimiento de nuestro primer templo.

Entre los Prelados se guardará perejime memoria de Arnaldo de Cescomes (1335-1346) que hizo construir la capilla de las Virgenes, hoy baptisterio (1); Pedro de Clasquerí (1358-1380), que terminó la capilla de Sta. María dels Sastres (2); Pedro Sagarriga (1407-1408) y Dalmacio de Mur (1419-1431) a quienes se debe el retablo del altar mayor (3); Pedro de Urrea (1445-1489), a cuyas expensas se construyó la sillería del coro (4); Gonzalo Fernández de Heredia (1490-1511) que regaló el célebre tapiz de las Potestades (5); Pedro de Cardona (1515-1530) en cuyo pontificado se edificaron las Capillas de Santa Magdalena (hoy Santo Tomás) y de la Anunciación (6); el Cardenal Cervantes (1568-1575) del cual proceden los tapices de la historia de David, Sansón, Tobías y los de ornamiento (7); Antoni Agustín (1557-1586) a quien nunca podremos agradecer bastante la artística y devota capilla del Santísimo Sacramento (8), como a Juan Terés (1587-1607) las de San Fructuoso y San Juan (9), a José de Llinás (1695-1710) el sagrario del ábside del presbiterio (10), y a Juan de Cortada (1753-1762) y Juan Lario (1764-1777) la nueva capilla de Santa Tecla (11).

Entre los capítulares y otros sacerdotes son dignos de especial mención los que mandaron construir algunas capillas, como

- (1) Lo indica su escudo cincelado en varios puntos de dicha capilla.
- (2) Id. id.
- (3) Blanch. Archip. cap. XLII.
- (4) Id. id. cap. XLVI.
- (5) Lo comprueba su escudo bordado en el mismo.
- (6) Blanch. Archip., cap. XLVI.
- (7) A. H. A. Testamento del Card. Cervantes.
- (8) Blanch. Archip., cap. LI.
- (9) Id. id. cap. LIV.
- (10) M. Mari. Archipiscopologium S. M. E. Tarrac. T. III, pág. 163.
- (11) Id. id. pág. 191 y 205.

Industria Moderna

Lo es sin duda y con todos los adelantos modernos que la misma requiere, la FUNERARIA SAN JUAN que acaba de establecerse en la calle del Cos del Bou, núm. 15, a cargo del competente industrial D. Francisco Esparrach.

Esta dispone de un gran surtido de ataúdes y urnas en madera barnizada lo mismo que en ataúdes corrientes, pudiendo por lo tanto esta empresa servir rápida y económicamente a su clientela cuantos encargos se le confíen, corriendo a su cargo y gratuitamente el vestir a los difuntos.

Para tales servicios cuenta con un gran surtido de material fúnerario, y de un coche-furgón para el traslado de ataúdes y cadáveres exprofeso para este servicio.

Dicho coche-furgón es montable para la conducción de cadáveres con una rapidez maravillosa, quedando por lo tanto convertido en un coche fúnebre muy elegante.

También el Sr. Esparrach traslada gratuitamente o sea sin aumento de precio los ataúdes que se le confían con su coche-furgón a los pueblos de Tarragona.

Felicitamos al Sr. Esparrach por lo moderno de su industria, no dudando de que sus servicios muy económicos sabrán ser aprovechados.

la ciudad de un nuevo local escolar.

La protesta está fundada en el estado ruinoso del edificio donde está instalada la escuela. «Los huelguistas» dicen que los muros del claustro están en estado verdaderamente ruinoso, por lo que sus hijos corren el peligro de perecer sepultados, mientras están en la escuela. Además del peligro del hundimiento, aún hay otro peligro para los escolares, y es que en los sótanos del viejo edificio se ha instalado un depósito de gasolina para el servicio de bomberos de la ciudad.

Las autoridades locales afirman que el peligro anunciado por los huelguistas no es tan inminente como aseguran éstos y no parecen muy dispuestos a decretar el cierre de la escuela.

A. Artal Médico - oculista

RAMBLA SAN JUAN, 21.

Alabart

Recadero

Barcelona y Tarragona

Unión 43 Teléfono 305

— 11 —

Bertrán de Montoliu, prior (1295-1309) la de Santa María y S. Simón en el Claustro (1); Gerardo de Rocaberti, paborde, en 1330 la del Corpus Christi (2); Guillermo Botoms, arcediano de S. Lorenzo, en 1365 la de San Miguel (3); Bernardo Rufacha, arcediano de Vilaseca, en 1362 la de Sta. Bárbara (4); Juan Barceló, canónigo, en 1494 el oratorio del Santo Sepulcro y las Capillas del Santo Cristo y anexas (5); el deán Gabriel Robuster, en 1580 la de S. Francisco (6); Juan Poblet, canónigo, en 1520 la de S. Ramón en el Claustro (7); y Diego Girón de Rebolledo, prior, en 1674, la capilla de la Purísima Concepción (8), habiendo además él regalado (1634-1682) los tapices de la historia de Ciro y de la colección alegórica (9), y el canónigo Francisco Foguet la Litera de la Asunción de la Virgen (10).

Asimismo cabe enumerar entre el estado segular como bienhechores insignes a la reina Violante, esposa de Jaime el Conquistador (1251), que dedicó un altar a Sta. Isabel (11); Berenguer de Montoliu, almirante de la armada del rey Alfonso III que ayudó al citado prior Bertrán de Montoliu a la construcción de la referida capilla de Santa María y S. Simeón en el Claustro; Guevara de Rocaberti, viuda de Gerardo Alemany y señora de Guimerá, que contribuyó con su hermano el mencionado paborde Gerardo de Rocaberti a la edificación de la expresada capilla del Corpus Christi (1330); los albaceas de Berengario de Albi, curtidor de Tarragona, que levantaron (1375) un retablo de piedra en honor de S. Juan (12); Juan Bribes, ciudadano de Tarragona, que en 1404 legó la mitad de sus bienes para un hermoso retablo de S. Lucas (13); Ferrer Pi, que pagó en 1403

- (1) A. H. A. Manual. Notar. de Tarrag. 1337. fol. 1.
- (2) A. H. A. Regest. Negot. 1330, fol. 71-72.
- (3) M. Mari. Archip. T. II. pág. 185.
- (4) Id. id. T. III. pág. 516.
- (5) Id. id. T. III. pág. 515 y 527.
- (6) Id. id. T. III. pág. 94.
- (7) Arch. Capitul. Actas del 1.º de Marzo de 1520.
- (8) Id. id. Actas del 11 de Agosto de 1674.
- (9) Id. id. id. 1683.
- (10) Mari. Archip. T. III. pág. 522.
- (11) Blanch. Archip. cap. XXVI.
- (12) A. H. A. Man. Notar. del año 1375.
- (13) A. H. A. Man. Libros de Testamentos I. fol. 30.

NEUMÁTICOS

Y CAMARAS

NACIONAL PIRELLI Y FIRESTONE

Depósito y venta:

Plaza de Corsini, 3 - TARRAGONA

"Lock-cut" en una escue-

la de Alemania

LOS PADRES RETIRAN A SUS HIJOS PORQUE EL EDIFICIO ESCOLAR ESTA EN RUINAS.

Colonia. — En la ciudad de Wetzlar, en la región del Rhin, se ha declarado una huelga de un nuevo tipo. Setecientos niños que asisten a un colegio instalado en un viejo claustro de un convento de franciscanos se han declarado en huelga y no acuden a las clases. La huelga, más bien que de los escolares, es de los padres de los escolares, que han decidido tener sus hijos en sus casas mientras las autoridades municipales no doten a



RAFAEL ESCOFET - TARRAGONA

ZUMO DE UVA

SIN FERMENTAR

MOSTELLE

Eminentísimos médicos lo recomiendan para los niños. Los hace crecer fuertes y sanos. Alimenta más que la leche y digerible y absorbible más fácilmente. Regulariza la digestión y fortalece todo el organismo.

MOSTELLE también es indicado para las señoras porque evita y cura los desórdenes digestivos.

Venta en Droguerías, Farmacias y Ultramarinos.

RAFAEL ESCOFET - TARRAGONA

GACETILLA

LA CONFERENCIA DE AYER
EN «FOMENT D'ESTUDIS»

Una numerosa y distinguida concurrencia acudió ayer a la primera de las conferencias del ciclo que el M. I. señor doctor Vallés ha empezado en «Foment d'Estudis».

Con una dicción clara y entusiasta, el distinguido conferenciente hizo una detallada e interesante exposición de las vicisitudes históricas de la Palestina, proyectándose numerosas y bellísimas diapositivas de los lugares donde se desarrollaron varios pasajes de la vida de Jesús y de la Santísima Virgen.

La concurrencia que escuchó con vivísima atención premió al conferenciente con nutritivos aplausos. Mañana publicaremos un extracto de tan interesante trabajo.

La segunda conferencia tendrá lugar el próximo lunes y empezará media hora antes o sea a las siete en punto.

«ACCIÓ CATALANA»

Esta noche, a las diez celebrará junta general el «Centre d'Acció Catalana», para tratar de la estructuración del nuevo partido catalanista republicano.

Proxima apertura en el edificio construido para la CASA MALÈ

Portalet, 8 y 10
Rambla San Carlos, 13 y 15

EJERCICIOS ESPIRITUALES

Se ven muy concurridos los ejercicios espirituales para señoritas que se practican en el Colegio de la Presentación, bajo la dirección del Rdo. P. J. Rodés, S. J., director del Observatorio del Ebro.

TOMA DE HABITO

Esta mañana, a las diez, tendrá lugar en la iglesia del Noviciado de las HH. Carmelitas Teresianas (Vetlla), solemne toma de hábito de las señoritas postulantes Antonia Pujol Carriello, de Corbins (Lérida); María Ortí Borrás, de Riudoms; Montserrat Amorós Palau, de Esplugues Calvà, y Fidela Aurrecochea Recalde, de Ceterio (Vizcaya).

Será celebrante en el oficio solemne el M. I. doctor Jaime Sabaté, canónigo magistral de esta Catedral Primada, quien presidirá como delegado de su Ejidencia el señor Cardenal Predicador el Rdo. Tomás Galve, coadjutor de San Juan de Valls.

DROGUERÍA ROIG

Bajada Pescadería, 9

	Ptas.
Azúcar blanco fino	kilo. 1'60
Arroz Benlloch S.	kilo. 0'60
Id. Florete	kilo. 0'70
Id. Bomba extra	kilo. 1'20
Aceite finísimo puro de oliva	litro. 2'00
Id. primera id. id.	litro. 1'90
Id. segunda id. id.	litro. 180
Bacalao Libro extra superior	kilo. 2'40
Caldo cubitos Rotti dna.	1'00
Garbanzos Sauc leg. kilo.	2'00
Jabón de aceite y pinta k.	1'10
Mermelada todas frutas k.	2'40
Miel pura de romero. kilo.	2'00
Mantequilla asturiana pura	1/2 kilo. 4'00
Patatas blancas muy superiores, los 10 kilos.	3'40
Nueces superiores.	kilo. 1'80
Higos Fraga legítimos, caja de	10 kilos. 6'75
Id. id. id.	1 kilo. 0'75
SERVICIO A DOMICILIO EN TODOS LOS ARTICULOS PRECIOS VENTAJOSOS	

LOS EJERCICIOS ESPIRITUALES DE SAN IGNACIO DE LOYOLA.

El próximo domingo, a las siete y media de la noche, en la iglesia del Sagrado Corazón (Padres Jesuitas), el R. P. Ignacio Puig, S. J., subdirector del Observatorio del Ebro, dará comienzo a los ejercicios espirituales para caballeros y jóvenes. Inicialmente recomendar las célebres meditaciones de San Ignacio, ni la competencia del P. Puig que las expondrá: autor éste de varias obras, como «El Observatorio del Ebro», «Curso general de Química» (adaptada de texto en varios centros docentes); y el «Vademecum del Químico», que en Tarragona conocen muy bien varios de nuestros jóvenes estudiantes de Ciencias. Además, recuerdan aún muchos la célebre conferencia acerca del Sol que dio el P. Puig el año pasado en el teatro del Ateneo Obrero.

HALLAZGO

Don Pablo Martorell March, con domicilio en la calle de Miserit Sitges, 10, denuncia el hallazgo de un monedero de señora que contiene una cantidad en metálico y entregará a quien acredite ser su dueño.

LA FÁBRICA DE TABACOS

Ha sido cursado el siguiente teléfono:

«Madrid. — Ventosa, ministro Hacienda. — Cumpliendo acuerdo Lliga Regionalista ruegoles satisfaga aspiración unánime Tarragona funcionamiento Fábrica Tabacos». Melendres, presidente».

Apodaca, 11, entrepuerto

BANCO COMERCIAL DE BARCELONA

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas, totalmente desembolsado

Casa Central: BARCELONA, Paseo de Gracia 3 y 5

Telegramas y telefonemas: COMBANK

Sucursal de Tarragona

Apodaca, 24 - Teléfonos 40 y 515

Agencia «Bolsín de Tarragona», Rambla de S. Juan, 27 - Teléf. 159

Depósitos de valores (con numeración en el resguardo) — Compra-venta de valores — Disponemos de títulos de la Deuda del Estado y de los valores industriales más corrientes para entregar en el acto de la operación — Negociamos toda clase de títulos amortizados — Concedemos créditos con garantía de valores — Cuidamos de los servicios de canje y agragación de hojas de cupones; estampillaje, etc., etc.

CAMARA ACORAZADA CON COMPARTIMENTOS DE ALQUILER

Giros y cartas de crédito — Transferencias postales y telegráficas — Cuentas corrientes en pesetas y en monedas extranjeras — Ajustes de cambio para el comercio de importación y exportación — Descuento y negociación de papel comercial, y en general

Realizamos toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

FACILITAMOS CHEQUES PARA EL PAGO DE ADUANAS

CUENTAS DE AHORRO CON LIBRETA. — Abonamos los siguientes intereses:

Imposiciones a vista

Imposiciones a seis meses plazo

Id. a un año plazo

SUCURSALES Y AGENCIAS

Amposta, Arbós, Badalona, Berga, Figueras, Gansesa, Gerona, Granollers, Igualada, Inca, Lérida, Manacor, Manresa, Montblanch, Mora de Ebro, Morell, Olot, Palma de Mallorca, Port-Bou, Puigcerdá, Ripoll, San Feliu de Guixols, Santa Coloma de Farnés, Santa Coloma de Queralt, Seo de Urgel, Tárrega, Torredembarra, Tortosa, Valls, Vandrell, Vich y Vilaseca.

CAJA DE AHORROS DEL Banco de Vizcaya

Capital del Banco:

Ptas. 100.000.000'
Reservas: Ptas. 50.000.000'

190 SUCURSALES Y AGENCIAS

INTERESES QUE ABONA

Libreta de ahorro: 3 1/2 % anual

Libreta a 6 meses: 4 % anual

Libreta a un año: 4 1/2 % anual

DE SOCIEDAD

Ayer falleció en la paz del Señor, en Vilaseca, donde ordinariamente residía, el Excmo. señor don Esteban Porquerías Orga, teniente coronel de la Armada, condecorado por méritos de guerra, con la cruz laureada de San Fernando.

Su muerte ha sido muy sentida, ya que dadas las excepcionales cualidades que concurrieron en el difunto, sabía captarse las simpatías de cuantos se honraban con su trato.

A los familiares del malogrado sacerdote, acompañamos en su justo dolor, rogando a nuestros lectores una fervorosa oración.

En la iglesia parroquial de San Juan celebraronse ayer los funerales por el eterno descanso del alma de don Juan Santom.

El piadoso acto presidido por los deudos del finado vióse suavemente concurrido, siendo muchas las personas que se asociaron al dolor de la familia a la cual reiteramos nuestro pésame.

Con motivo de la celebración de la Junta general de señores accionistas del Banco Mercantil de Tarragona, permanecieron ayer unas horas en esta ciudad el Excmo. señor Conde del Asalto, Excmo. señor don Luis Sedo Guichard, don Damián Mateu Biça, don Valentín Ruiz Senén, don José M. Barrau Flaque y don Félix Escalas Chamení.

ECLESIÁSTICAS

Se ha recibido el núm. 4 del Boletín Oficial Eclesiástico del Obispado de Gerona, con el siguiente sumario:

Carta pastoral del Ilmo. Prelado con motivo de la Cuaresma. Circular referente a la enfermedad de Su Ilma. — Romería diocesana a Montserrat. — Contestación del Gobierno sobre la petición de aumento de los haberes del clero. — Peregrinación internacional a Roma. — Resoluciones y calificaciones de las conferencias eclesiásticas. — Indulgencia plenaria a los que visiten la Basílica de Montserrat. — Limosnas para la restauración del templo del Pilar. — Necrología. — Bibliografía.

Situación de los buques en este puerto.

Vapor español «Stella», navegando para Tarragona.

Vapor español «Ciutat de Tarragona», en Port-Vendres.

Vapor español «Iturri Ripa», navegando para Tarragona.

Vapor español «La Guardia», navegando para Tarragona.

Vapor español «Catalunya», navegando para Tarragona.

Sección marítima

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entrados

Vapor español «Isla de Tenerife», procedente de Barcelona, con efectos.

Vapor español «Levante», procedente de Marsella, con carga general.

Salidos

Vapor español «Isla de Tenerife», con carga general para Las Palmas.

Vapor italiano «Le Tre Marie», procedente de Génova, con carga general.

Vapor español «Víctor de Charvarri», descargando carbón.

Amarrados:

Vapor «Villarreal».

Vapor «Andalucía».

Buques que tienen pedido atraque.

Vapor español «Stella».

Vapor italiano «Guido Brunner».

Vapor español «Iturri Ripa».

Vapor español «La Guardia».

Vapor «Nitro».

Pailebot español «Isabel Vanrell».

Buques en puerto.

Vapor español «Víctor de Charvarri», descargando carbón.

Amarrados:

Vapor «Villarreal».

Vapor «Andalucía».

Situación de los buques en este puerto.

Vapor español «Stella», navegando para Tarragona.

Vapor español «Ciutat de Tarragona», en Port-Vendres.

Vapor español «Iturri Ripa», navegando para Tarragona.

Vapor español «La Guardia», navegando para Tarragona.

Vapor español «Catalunya», navegando para Tarragona.

Vapor español «Tarragona», navegando para Tarragona.

Vapor español «Ciutat de Tarragona», en Port-Vendres.

Vapor español «Iturri Ripa», navegando para Tarragona.

Vapor español «La Guardia», navegando para Tarragona.

Vapor español «Catalunya», navegando para Tarragona.

Vapor español «Tarragona», navegando para Tarragona.

Vapor español «Ciutat de Tarragona», en Port-Vendres.

Vapor español «Iturri Ripa», navegando para Tarragona.

Vapor español «La Guardia», navegando para Tarragona.

Vapor español «Catalunya», navegando para Tarragona.

Vapor español «Tarragona», navegando para Tarragona.

Vapor español «Ciutat de Tarragona», en Port-Vendres.

Vapor español «Iturri Ripa», navegando para Tarragona.

Vapor español «La Guardia», navegando para Tarragona.

Vapor español «Catalunya», navegando para Tarragona.

Vapor español «Tarragona», navegando para Tarragona.

Vapor español «Ciutat de Tarragona», en Port-Vendres.

Vapor español «Iturri Ripa», navegando para Tarragona.

Vapor español «La Guardia», navegando para Tarragona.

Vapor español «Catalunya», navegando para Tarragona.

Vapor español «Tarragona», navegando para Tarragona.

Ejercicios espirituales para hombres y mujeres

El hombre de veras reflexivo dedica durante el santo tiempo de Cuaresma siquiera unas horas de algunos días a considerar la racionabilidad de nuestra fe católica y a fundamentar las bases insustituibles de la moral cristiana.

A este fin, desde el día 8 al 15 de Marzo, el R. P. Ignacio Puig S. J., subdirector del Observatorio del Ebro, explicará los ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola en la iglesia del Sagrado Corazón (PP. Jesuitas).

De los ejercicios ha dicho nuestro actual Pontífice Pío XI en su Encíclica del 20 de Diciembre de 1929:

Los ejercicios espirituales sirven, sobremanera así para perfeccionar las potencias naturales del hombre, como principalmente para formar el hombre sobrenatural o cristiano. Ciertamente en estos tiempos en que se ponen tantos impedimentos y barreras al genuino sentimiento cristiano y al espíritu sobrenatural, que constituye únicamente nuestra santa religión... importa sumamente que el hombre se aparte de aquella «fascinación de la vanidad que obscurece el bien...» y vea claramente, como descorrido el velo, la vanidad de las cosas terrenas, excitado por los avisos y ejemplos de Aquel que es «el camino, la verdad y la vida»...

Horario: domingo, día 8, a las siete y media de la noche se tendrá el primer acto. Los demás días, a las siete y cuarto de la noche, lectura, meditación, rosario y plática. El día 15, a las ocho y cuarto, misa de comunión general y bendición papal.

Enquesta sobre la catalanitat de les poblacions

«Palestra» va a empordre una enquesta per tot Catalunya per tal d'aplegar dades que permetin jutjar de la catalanitat de les diferents poblacions.

L'enquesta versa sobre la població immigrada de llengua no catalana, ensenyaments catalans que siguin donats, caràcter català o no de les entitats i de la premsa publicada a cada localitat, nombre d'periòdics i de llibres catalans i espanyols venuts a la població, nombre de llibres catalans que hi hagi a les biblioteques, llengua usada en els rètols, classificació per professions, nombre de representacions de teatre català, etcètera.

Aquesta enquesta permetrà formar-nos una idea del grau de catalanització que cada població i cada comarca hagi assolit.

El qüestionari provisional està repartint-se actualment a les quaranta Delegacions de «Palestra». Rebut els informes que han de trameire en breu termini, «Palestra» procedira a la redacció del qüestionari definitiu. D'ell se'n feta una copiosa edició i escampat per tots els pobles de Catalunya.

ENTRESUELOS - VALENCIA

Juegos cama bordados, matrimonio, a 14 ptas.

Apodaca, 11, entresuelo

BOLSA DEL TRABAJO (Sección de mujeres)

Se necesitan aprendizas modistas.

Se ofrecen mujeres para faenas.

Mecanógrafa desea trabajo.

Cocineras y sirvientas hacen falta.

Horas de oficinas: Armaná, 11, piso 2º, de seis a siete y media de la tarde.

Resumen de noticias

REGIONALES

Con relación a la petición formulada por algunas entidades económicas, interesando la no suspensión del expreso diario Barcelona-Sevilla, nos comunican que las entidades económicas de Valencia y Sevilla se han dirigido a la Presidencia del Consejo de ministros adhiriéndose, a aquella petición, y haciendo constar los perjuicios que la citada suspensión acarrearía a ambas ciudades.

En Reus, el Instituto de Cultura Social, del Patronato Regional de Cataluña, ha organizado un curso de conferencias públicas, sobre temas de ciencias sociales, que se celebrarán los jueves días 5 y 12, y el viernes 20 del actual, en el Centro de Lectura, corriendo la primera de ellas a cargo del doctor Alejandro Gallart y Folch, quien tratará de la Legislación del Trabajo y del derecho en general.

Ayer, el gobernador civil de Barcelona, manifestó a los periodistas que habían sido puestos en libertad más presos gubernativos.

Añadió el señor Márquez Caballero que a su disposición no quedan en la cárcel más que los detenidos últimamente, de los cuales se estudian los antecedentes por si hubiera algun reclamo por algún juzgado.

Sin previo aviso marchó a Madrid en el primer expreso, el gobernador civil de Barcelona.

Parece que el viaje del señor Márquez Caballero tiene por objeto, aparte las visitas protocolarias, recibir del Gobierno instrucciones para la futura actuación de los Sindicatos Unidos.

Como consecuencia de la huelga planteada en Lérida por la Unión de Oficiales Albaniles de aquella ciudad ha publicado una nota en la prensa local, ofreciéndose a los propietarios que quieran continuar la edificación de sus obras, con la intervención de los correspondientes arquitectos y prescindiendo de los contratistas.

Según noticias oficiales, parece existir el propósito de no hacer ya total renovación del número de concejales que forman las corporaciones municipales al hacerse las próximas elecciones municipales, como parecía era el propósito del Gobierno.

El Ayuntamiento de Barcelona ha acordado ceder un premio de 5.000 pesetas para contribuir al mayor éxito del concurso «Montserrat vista pels artistes catalans», que se proyecta con motivo de las fiestas jubilares de dicho Santuario.

NACIONALES

En las primeras horas de la tarde el almirante Aznar reunió en su despacho a los gobernadores civiles de Albacete, Cuenca, Baleares, Ávila, Lérida, Huelva, Málaga, Toledo, Lugo, Cáceres, Jaén, Zamora, Tarragona, Teruel, Alava, Alicante, Santander y Huesca, a los que dio instrucciones.

Fronunció un discurso del que sacamos las siguientes declaraciones:

Este Gobierno no es un Gobierno como otros, a los cuales mucho se dice que han servido como gobernadores. No es un Gobierno de partido en el que generalmente ha ocupado su jefe la presidencia del Consejo, siendo afectos a su política todos los gobernadores. Ahora no pasa esto; este es un Gobierno de concentración al que yo represento llevando su política.

Los elementos que lo integran llenos de patriotismo y con el mejor deseo de sacar a la nación de la situación en que la hemos encontrado y de la que parece va saliendo, han sacrificado sus ideas políticas por bien de todos y del país; han renunciado espiritualmente a su derecho de sugerir normas a los gobernadores de sus partidos respectivos y han delegado en mí para seguir las orientaciones acordadas.

El Gobierno necesita de un crédito a su favor para las elecciones de concejales, que son las primeras que va a hacer y de las cuales depende su prestigio para el porvenir y está obligado a dar, y dará, una sensación verdadera y real de que las elecciones serán absolutamente sinceras y aún empleando esa frase tan conocida del conde de Romanones, podríamos decir que «rabiosamente sinceras» dentro de lo humano. Aún cuando no puede evitarse que algunos discutan esa imparcialidad. A ustedes y a nosotros debe satisfacerlos y bastarnos tener siempre la conciencia tranquila de haber obrado con toda legalidad y sinceridad, dando a todos absolutamente el mismo trato.

El ministro de la Gobernación será intérprete del Gobierno y más cerca de ustedes. El espíritu del Gobierno es que todos los ciudadanos puedan hacer uso de sus derechos dentro de la ley.

Las delegaciones de los Sindicatos Libres y Católicos de Madrid han acordado formar una unión, alianza o inteligencias circunstanciales que se designará con el nombre de coalición obrera.

Se nombrará un comité mixto que servirá de relación entre los Sindicatos Libres y de los católicos.

En la casa del Estudiante de Madrid se ha celebrado una sesión extraordinaria para conocer el fallo del jurado en el concurso escolar «Premio Maura».

El señor Llanas de la Vega pronunció unas palabras acerca del acto.

Luego el señor Goicoechea pronunció un discurso acerca de la personalidad de don Antonio Maura en sus aspectos de abogado, político, gobernante, patriota y ciudadano.

A continuación se otorgó el Premio Maura, que ha sido entregado al estudiante madrileño, don Antonio Romeu de Armas.

Asistió numerosa concurrencia, entre la que figuraba una comisión de la Juventud maurista de Cataluña.

Presidió el señor Colom Cardany.

Véase lo que piensan sobre el momento actual Alcalá Zamora, de los Ríos y Alboroz, referente a la noticia que damos en las Regionales, sobre la semi-constitución de Ayuntamientos.

Respecto a los propósitos de renovar solo por mitad del año renovar solo por mitad los Ayuntamientos, ha dicho el Sr. Alcalá Zamora, que sólo es una declaración de impotencia y un nuevo conocimiento de que no existe la Constitución, junto a la cual no podrían haber Ayuntamientos refundidos de viejo y nuevo, pero sobre todo es la continuación si nemienda ni remedio de lo más desacreditado, censurable y funesto de la vieja política.

Don Fernando de los Ríos dice que ésto es la negación más rotunda de todo espíritu liberal.

Ante ese propósito la democracia española tiene que meditar mucho si va o no a las elecciones.

El señor Albornoz ha manifestado que en principio es contrario en estos momentos a toda intervención de izquierdas en

contendidos electorales de ninguna clase. A unas elecciones municipales quizás convendría ir como ensayo de movilización, pero después de lo anunciado cree que no se debe ir.

Por real orden de Gracia y Justicia se dispone se expida real carta de sucesión en el título de marqués de Etella, con grandeza, a favor de don José Antonio Primo de Rivera.

EXTRANJERAS

Durante la discusión en la Cámara del presupuesto belga el ministro de Negocios extranjeros, Hymans, ha pronunciado un largo e importante discurso. Se ha comentado mucho el siguiente párrafo: «El periodo, aun completamente dominado por las terribles

impresiones de la guerra, debe quedar terminado. Bélgica, que ante el temor de nuevas catástrofes, se asoció militarmente a Francia, ya no tiene necesidad de este lazo político unilateral. Puede situar su política en una base política más amplia y aspirar ahora del mismo modo y en todos los aspectos a una completa independencia.»

Sobre el qual dice el «Berliner Tageblatt» que aquella mentalidad, por otra parte comprensible, que subsistía en Bélgica a raíz de la ocupación, empieza a ceder el puesto a una atmósfera purificada. El recuerdo de los tristes acontecimientos de la guerra, con todo y no poder ser borrados por completo, no envenena ya tanto como antes las relaciones internacionales, pues el discurso del ministro belga de Negocios extranjeros viene a decir

Conferencias telegráficas

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 5. — A las once menos veinte comenzaron a llegar a Palacio los ministros para celebrar Consejo bajo la presidencia del Rey.

El señor Ventosa confirmó que el Consejo había sido una reunión normal y corriente. El jefe del Gobierno agregó dió cuenta de la marcha de distintos asuntos, y eso es todo.

El marqués de Alhucemas, añadió, por lo que respecta a las elecciones municipales, que observaba que los periódicos de la izquierda se dedicaban a espiciar rumores falsos por completo de fundamento. Esta cuestión agregó — está todavía completamente virgen hasta el Consejo de mañana en la Presidencia.

EL PRESIDENTE

Madrid, 5. — El presidente del Consejo recibió hoy a varios gobernadores.

El almirante Aznar retificó las palabras pronunciadas en la recepción de gobernadores de ayer, añadiendo que se felicitaba de que la Prensa las hubiera recogido, pues así se verá que este Gobierno no sea ocultar las instrucciones que transmite, conociendo la opinión que los gobernadores permanecerán alejados realmente de todo problema político local.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN

Madrid, 5. — El marqués de Hoyos manifestó esta mañana a los periodistas que en el Consejo de ministros de mañana se tratarán las cuestiones relativas a las próximas elecciones municipales, y también del próximo levantamiento de la censura.

Un periodista habló al ministro de los rumores circulados sobre la forma en que se supone procederá el Gobierno a hacer las elecciones municipales.

Únicamente puedo decírselo que creo, y eso es sólo mi opinión particular, que se aplicará la ley municipal antigua, sin que esto prejuegue lo que el Gobierno determine. Esperemos, pues termino diciendo — hasta mañana.

NOTA DÉ LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES

Madrid, 5. — La Dirección general de Comunicaciones ha publicado una nota en el que defiende el establecimiento del sello especial de cinco céntimos en substitución del cobro de la misma cantidad que efectuaban los carteros al la entrega de las cartas.

LA CUESTIÓN ESCOLAR

Madrid, 5. — Aunque hoy se han dado las clases en la Universidad y en la Facultad de Medicina con normalidad, cerca de mediodía surgió una protesta entre los escolares, al apreciar la

LA HUELGA DE CERILLERAS

Madrid, 5. — Las obreras de la fábrica de cerillas de Carabanchel, que ayer se declararon en huelga de brazos caídos, han permanecido toda la noche en el interior de la fábrica, temiendo que se cerraran las puertas si la abandonaban.

EL NUEVO PARTIDO DEL CENTRO

Madrid, 5. — En el secretariado del partido del centro constitucional nos han manifestado que posiblemente a mediados de la semana próxima regresará Cambó de París, ignorándose si volverá directamente a Madrid o se dirigirá primero a Barcelona.

En el secretariado se sigue recibiendo muchas adhesiones al partido, pero de momento no se facilitarán nombres para evitar omisiones. Proluntamente se dará a la publicidad la lista de las adhesiones que hasta entonces se hayan recibido.

CASA ARBONA

Almacén de música

PIANOS - CUSSÓ SFHA -

Ganjos y discos



Aparatos de Radio

y Radio Fono

Alquiler de Pianos

Reparaciones

y afinaciones

Conde de Rius, 19

TARRAGONA